

Libro de marca

# Distrito de Medellín



**Alcaldía de Medellín**

— Distrito de —  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

# Tabla de contenido

## Historia de marca

La ciudad nos cuenta...  
Entre la diversidad y la primavera

01

## Planteamiento

2.1 Valores de marca (pág. 6)  
2.2 Concepto de marca (pág. 7)

02

## El logo

3.1 Elementos gráficos (pág. 10)  
3.2 Simbología (pág. 12)  
3.3 Clase de logo (pág. 13)  
3.4 Elementos de iconografía (pág. 14)

03

## Los colores

4.1 Paleta de colores primarios (pág. 18)  
4.2 Paleta de colores secundarios (pág. 19)  
4.3 Positivo a color (pág. 20)  
4.4 Negativo (pág. 21)  
4.5 Positivo a una sola tinta (pág. 22)  
4.6 Aplicaciones permitidas (pág. 23)

04

## La tipografía

5.1 Simbología (pág. 26)  
5.2 Tipografía principal (pág. 27)  
5.3 Tipografías complementarias (pág. 28)

05

## Proporciones

6.1 Planimetría y/o geometría (pág. 32)  
6.2 Área de protección (pág. 33)  
6.3 Área mínima (pág. 34)

06

## Imagen

7.1 Fotografía (pág. 36)

07

## Usos

8.1 Usos correctos (pág. 51)  
8.2 Usos incorrectos (pág. 52)  
8.3 Sin eslogan (pág. 53)  
8.4 Cobranding (pág. 54)

08

Este documento, de uso institucional, pueden utilizarlo proveedores o entidades que desarrollen materiales gráficos con la marca Alcaldía de Medellín.

Está prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

01

| Historia de marca

# Entre la diversidad y la primavera

En un valle profundo y alargado se asentaron mineros, indígenas, arrieros, copleros, jinetes y esclavos. Entre cultivos, ranchos y ganado **se inició la construcción de un sueño.**

Y aunque aquel territorio aún estaba bajo el control de dirigentes extranjeros, **fue el trabajo conjunto de una comunidad migrante el que constituyó una sola identidad** y logró la expansión de ese lugar, oculto entre las montañas, llamado Medellín.



Con los años, Medellín se hizo atractiva para las actividades mercantiles hasta convertirse en potencia de exportación, lo que dio paso a que se le reconociera como **la ciudad de las oportunidades.**

Ni las guerras desgarraron una sociedad con sed de crecer. Por el contrario, las dificultades inspiraron el desarrollo. Ese territorio que pasó por tantos episodios espinosos, aprendió a transformarse **y a renacer del arte, la tecnología y la innovación.**

Clima, razas, tradiciones, turismo, familias, empresarios, escritores, fotógrafos, pintores, cantantes y deportistas... **Las diferencias construyeron una sola identidad** y Medellín se consolidó como la ciudad que renace siempre en **primavera.**





# 02

| Planteamiento

# Planteamiento



## Base conceptual

A continuación, se expone la columna vertebral de la comunicación de marca de la Alcaldía de Medellín.

Estas bases conceptuales servirán para apoyar la creación de las piezas y campañas de comunicación.



## 2.1 Valores de marca

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Sentido de pertenencia.
- Transparencia.
- Servicio.

La Alcaldía de Medellín representa para sus partes interesadas o *stakeholders* el potencial transformador de un ente de gobierno que ha demostrado grandes capacidades para el cambio, resiliencia e innovación social.

## 2.2 Concepto de marca

### Confianza

Los valores de marca se traducen en una propuesta que podemos consolidar y soportar en una palabra: confianza.

Confianza en la institución, la Administración, los servidores, las empresas públicas... Confianza en todos los niveles.



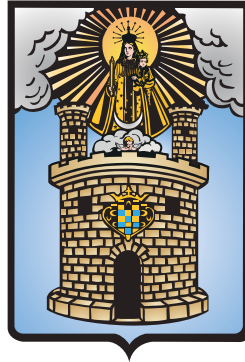
| El logo

# El logo

## Diferenciación por medio de la imagen

Los elementos y signos gráficos que utiliza la Alcaldía de Medellín logran que sea percibida como una marca única.

## 3.1 Elementos gráficos



# Alcaldía de Medellín

Distrito de

## Ciencia, Tecnología e Innovación

**Imagotipo I** Escudo de armas

### Escudo de armas

Ícono institucional del Distrito de Medellín. Con su uso se pretende preservar la identidad histórica y el patrimonio cultural de la ciudad.

En un campo azul se representa un torreón de oro y sobre la puerta un escudo de siete armas con quince casillas, siete azules y ocho de oro. En la parte superior hay dos torreones y en medio de ellos está la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la ciudad. El escudo de armas de Medellín fue concedido por la Real Cédula, dada en Madrid por el rey Carlos II.

*“Por Real Cédula del 31 de marzo de 1678, el Rey Carlos II de España concede el escudo de armas a la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín; dicho escudo fue ratificado mediante Decreto con fuerza de Acuerdo 151 de 2002 y posteriormente por el Acuerdo Municipal 107 de 2019”.*

### Texto

Se tienen en cuenta las disposiciones del Acuerdo 107 de 2019 del Concejo de Medellín, por medio del cual se dictan medidas para la protección y el uso de los emblemas del Distrito de Medellín. En especial, lo indicado en el artículo 3, donde se precisa que el escudo de armas solo podrá incluir en su parte inferior los nombres “Alcaldía de Medellín” o “Distrito de Medellín”.

Para su logo se usará exclusivamente el nombre “Alcaldía de Medellín”, fomentando así su uniformidad.

De igual manera, se considera el Acto Legislativo 01 del 14 de julio de 2021 del Congreso de la República, que otorga la calidad de Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación a la ciudad de Medellín, denominación que se mantendrá como parte de la imagen institucional del Distrito.

El componente tipográfico del logo busca darle a la marca un carácter universal, de fácil identificación y que dé cuenta de lo que significa la Alcaldía de Medellín como entidad: una institución seria, pero cercana, que respalda con acciones la administración de la ciudad y que se encuentra al alcance de todos los ciudadanos.



## 3.2 Simbología

El escudo de armas es el emblema heráldico que representa a la ciudad colombiana de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Tiene su origen en la concesión de su uso por parte del rey Carlos II de España por medio de la Real cédula dada en Madrid el 31 de marzo de 1678. El blasón recuerda en algunos de sus elementos al antiguo escudo de armas de la localidad española de Medellín, en Extremadura, de la cual la ciudad toma su nombre.

El escudo, la bandera y el himno tienen el reconocimiento de símbolos oficiales del Distrito de Medellín, según el Acuerdo Municipal 107 de 2019. El blasón, como símbolo de la ciudad, forma parte de la imagen institucional de la Administración Municipal. Está presente en los actos protocolarios, la papelería oficial, el mobiliario urbano y las obras públicas. Existen, no obstante, diferentes versiones estilísticas entre la Alcaldía y el Concejo Municipal.

## 3.3 Clase de logo



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

### Imagotipo

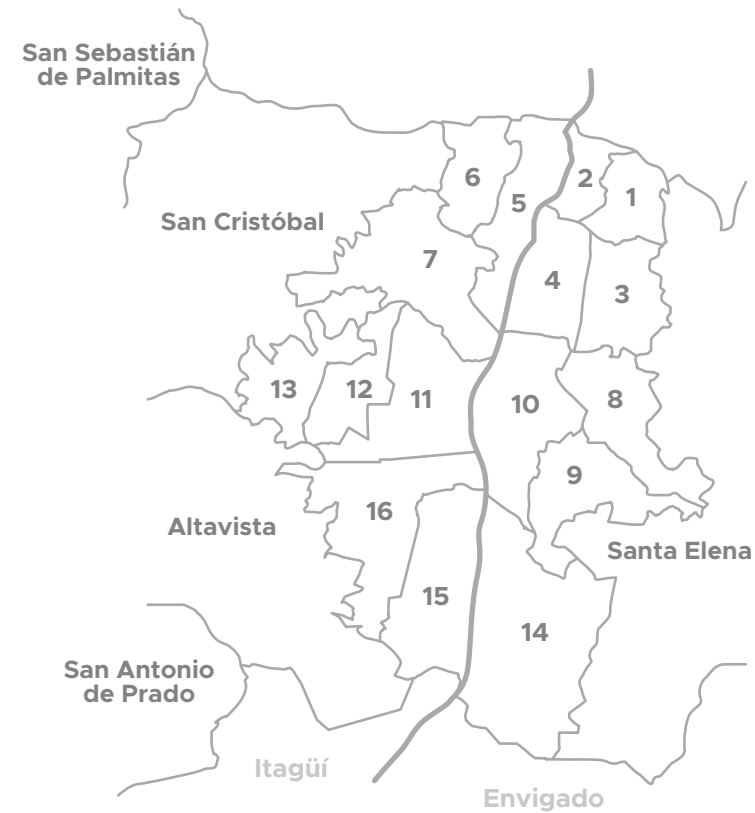
Los imagotipos suelen componerse por tipografía (texto) y un símbolo o imagen. Se unen para el concepto del mismo logo, pero están separados cuando se plasman. La imagen suele ir arriba y el texto en la parte inferior, la imagen en la parte izquierda y el texto en el lado derecho.

Este es el caso de la Alcaldía de Medellín. El escudo de armas se complementa con un texto que contiene el nombre de la entidad; no se pueden concebir símbolo y tipografía como elementos individuales. Su aplicación siempre debe ser conjunta con la intención de proteger el carácter institucional de la marca.

## 3.4 Elementos de iconografía



La **iconografía** también hace parte de ese lenguaje de marca. A continuación, la línea gráfica y algunos ejemplos que posiblemente se puedan aplicar en las piezas infográficas.



1. Popular
2. Santa Cruz
3. Manrique
4. Aranjuez
5. Castilla
6. Doce de Octubre
7. Robledo
8. Villa Hermosa
9. Buenos Aires
10. La Candelaria
11. Laureles-Estadio
12. La América
13. San Javier
14. El Poblado
15. Guayabal
16. Belén

- CORREGIMIENTOS**
- 50 San Sebastián de Palmitas
  - 60 San Cristóbal
  - 70 Altavista
  - 80 San Antonio de Prado
  - 90 Santa Elena





| Los colores

# Los colores

La paleta de color escogida para las piezas gráficas digitales e impresas debe respetarse en ambos medios: para impresión se deben usar los pantones o valores en cian, magenta, amarillo y negro (CMYK) y para medios digitales, los valores en rojo, verde y azul (RGB) y alfanuméricos. De esta manera se logra una verdadera identidad de marca.



## 4.1 Paleta de colores primarios

<p>Pantone 306C</p> <p>C: 100 M: 0 Y: 0 K: 0</p> <p>#00aeeef</p>	<p>CONFIABLE, LEAL, INTELIGENTE</p>	
<p>Pantone 7710C</p> <p>C: 100 M: 0 Y: 30 K: 2</p> <p>#00a7b8</p>	<p>VERDADERO, GENEROSO</p>	
<p>Pantone 347C</p> <p>C: 100 M: 20 Y: 100 K: 0</p> <p>#00904c</p>	<p>NATURAL, EQUILIBRADO, ESPERANZADO</p>	
<p>Pantone 115C</p> <p>C: 0 M: 11 Y: 90 K: 0</p> <p>#ffdc2f</p>	<p>ALEGRE, IMAGINATIVO, CREATIVO</p>	
<p>Pantone 158C</p> <p>C: 0 M: 64 Y: 95 K: 0</p> <p>#f47b29</p>	<p>LÚDICO, SOCIABLE</p>	

## 4.2 Paleta de colores secundarios

<p>DIGNO</p>	<p>Pantone 7647C</p> <p>C: 33 M: 90 Y: 0 K: 0</p> <p>#ae3e97</p>	
<p>TECNOLÓGICO</p>	<p>Pantone 414C</p> <p>C: 0 M: 0 Y: 10 K: 40</p> <p>#a8a89d</p>	
<p>PACÍFICO CLARO</p>	<p>C: 0 M: 0 Y: 0 K: 0</p> <p>#ffffff</p>	
<p>PRESTIGIOSO</p>	<p>C: 0 M: 0 Y: 0 K: 0</p> <p>#000000</p>	

## 4.3 Positivo a color



### Alcaldía de Medellín

Distrito de

### Ciencia, Tecnología e Innovación

Los colores definidos y asociados a la personalidad de la marca establecen la manera en que la Alcaldía de Medellín quiere conectarse con sus habitantes, además de brindar los lineamientos necesarios para el desarrollo de la comunicación y la aplicación en las diferentes piezas gráficas. Se basan en una relación que la Alcaldía ha fortalecido con su audiencia a través de la institucionalidad y la búsqueda del mejoramiento constante de esa percepción, por medio de la gestión que realizan sus administraciones.

En la aplicación a color, el logo de la Alcaldía de Medellín conserva sus elementos característicos en policromía: fondo azul en el cielo, torre en color ocre, nubes en tonos grises, así como aplicaciones en dorado sobre el escudo de armas y la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria. En color negro encontramos el componente tipográfico, la línea alrededor del escudo y los contornos que definen los elementos gráficos que lo componen.

El texto complementario, que hace referencia a la ciudad en calidad de distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, se trabaja en negro al 100 %, consiguiendo así que se vea integrado al logotipo.

## 4.4 Negativo

Esta aplicación sobre fondos oscuros en colores neutrales o negros, además de permitir una apropiada lectura del logo, busca darle a la comunicación un tono de formalidad y sofisticación. Su uso se dará cuando se considere necesario contar con estos atributos implícitos en el mensaje.



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 4.5 Positivo a una sola tinta

K: 20 %



K: 40 %



K: 60 %



K: 80 %



K: 100 %



La aplicación del logo en su versión monocromática responde a usos específicos cuando se debe prescindir del color.

Generalmente, se requiere para impresión de papelería, material que debe ser fotocopiado o cuando se hace necesario el manejo a una sola tinta por asuntos de producción. Pero, al igual que el color negro, de donde se desprende, tiene una connotación asociada al prestigio.

En el caso de la Alcaldía de Medellín, la aplicación del logo en escala de grises en sus diferentes porcentajes, se deriva del tratamiento de este a una sola tinta, eliminando los rellenos en degradado que contiene la versión en policromía, con el fin de garantizar su legibilidad.

## 4.6 Aplicaciones permitidas

Sobre fondo de color:



A una sola tinta:





05

| La tipografía

# La tipografía

## La magia detrás de la tipografía

Esta transmite emociones, da claridad a la información escrita y brinda magia a cada palabra entregada.

## 5.1 Simbología

La tipografía es uno de los elementos estratégicos en la construcción de una marca porque le brinda una personalidad cuando es plasmada en cada espacio / tiempo / material. Con esta, la dotamos de carácter y estilo de una manera estratégica y personalizada.

**Una tipografía simple, entendible y cercana, lleva a un nivel superior cada pieza publicitaria, cada proyecto que tenga como enfoque transmitir emociones.**

**La magia de una tipografía se da cuando transmite emociones, da claridad a la información escrita y brinda magia a cada palabra entregada.**

Cuando observas el universo visual de una marca o un logo, estos suelen conectarse a ti con tu percepción del mundo; la tipografía transmite una personalidad que, de manera inconsciente, se vuelve atractiva o no para cada individuo, tal como sucede con las relaciones humanas.

En el caso de la Alcaldía de Medellín, se quiere mostrar una personalidad

empática, cercana y de fácil acceso para el diálogo, clara y transparente en cada acción; una personalidad fresca, contemporánea –no importa la edad del individuo que la vea–, un ente real que transmite seguridad, confianza y naturalidad.

## 5.2 Tipografía principal



Fuente del logo **Arial Bold**

### Arial Bold

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

El lenguaje universal de la claridad es lo que se transmite a través de estas tipografías. Arial Bold, irremplazable para el logo de la Alcaldía de Medellín.

### Helvética Neve Bold

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789

### Swis 721 Heavy

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

## 5.3 Tipografías complementarias

Medellín

Metropolis (toda su familia)

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklllmnñsopqrstuvwxyz  
0123456789

Medellín

DINRoundOT

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklllmnñsopqrstuvwxyz 0123456789

Medellín

Antenna Cond (toda su familia)

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklllmnñsopqrstuvwxyz 0123456789

Medellín

Franklin Gothic Book (toda su familia)

ABCDEFGHIJKLLLMNÑSOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklllmnñsopqrstuvwxyz 0123456789

Las tipografías complementarias ayudan a unificar el tono con el cual la marca se muestra y genera unidad de campaña en torno a la Alcaldía. Tienen en cuenta la personalidad planteada para esta, cuyos valores principales son la transparencia, la cercanía y la contemporaneidad.





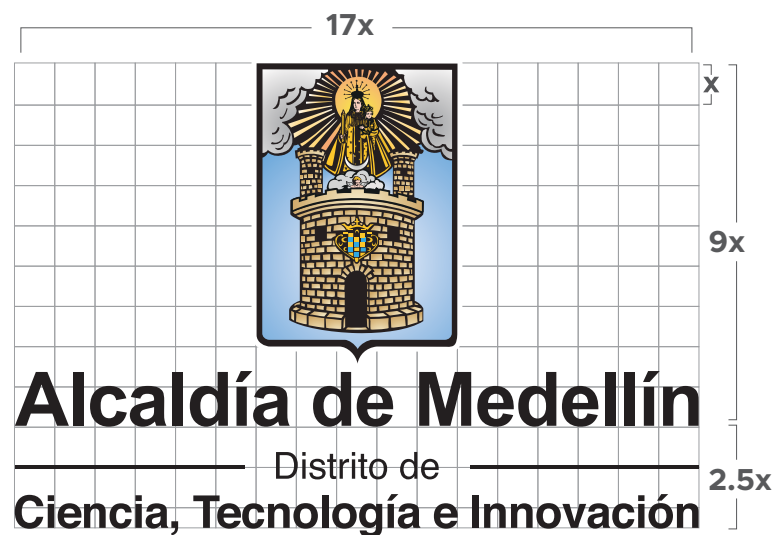
| Proporciones

# Proporciones

## La óptima utilización de la marca

Legibilidad, claridad y simetría logran el reconocimiento de institucionalidad e idoneidad en una marca.

## 6.2 Planimetría



La construcción del logo mediante una planimetría genera una simetría constante en cada aplicación. Así también consolidamos la personalidad de la marca y se interioriza de manera adecuada la asociación que cada ciudadano tiene con esta.

Cada una de las cuadrículas representa una unidad dentro del plano. Se estableció una medida de  $17X$  sobre  $9X$  ( $X =$  subjetivo). Adicionalmente, cuenta con un espacio correspondiente a  $2,5X$  en sentido vertical, donde se incluye la denominación **Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación**. Se debe tener en cuenta la cuadrícula general a la hora de escalar el tamaño, para que se haga de manera proporcional.

## 6.3 Área de protección

Para asegurar una óptima aplicación y lectura del logo de la Alcaldía de Medellín en todas sus aplicaciones, se determinó un área mínima de seguridad respecto a textos y elementos gráficos, que es equivalente a la medida "X" indicada en el gráfico, y que está basada en la alineación central hacia uno de los extremos del escudo de armas.

Queda prohibida la alteración del espacio asignado para el área de protección, incluyendo el uso directo sobre contenedores o fotografías; en este último caso, el logo no se debe ubicar sobre zonas de la imagen que tengan ruido y afecten su legibilidad.





## 6.4 Área mínima

El logo de la Alcaldía de Medellín se encuentra elaborado en formato vectorial, lo que permite su reproducción a cualquier escala. Esto evita que se presenten inconvenientes de calidad o impresión sobre este.

Para la óptima percepción del logo y garantizar su legibilidad en cada aplicación o elemento en que se asigne, se estableció una medida de 3.5 cm de ancho para medios impresos (proporcionales, de acuerdo con la planimetría ya establecida).

### Medios impresos:



### Medios digitales:



| Imagen

Imagen



## 7.1 Fotografía

La manera como vendemos o mostramos nuestro trabajo es muy importante.

Las fotos deben ser cálidas y amplias, en las cuales se vean bien los ángulos y lo que se quiere mostrar del proyecto.

El encuadre es algo vital para la utilización de la imagen en diferentes medios, como se evidencia en los siguientes ejemplos.

**Importante:** Resolución de las fotos al tamaño 240 DPI, como mínimo, para medios impresos.

ENCUADRE





























08

| Usos

Usos

## 8.1 Usos correctos

El logo de la Alcaldía es único, contiene los elementos y la esencia de nuestra ciudad.

Para fondos oscuros su uso se da en negativo; en caso de que se requiera utilizar en positivo a color, la tipografía se usa en color blanco. De la misma manera, se debe delimitar el escudo de armas con un reborde blanco de igual proporción al de color negro que originalmente lo compone.

Para fondos claros se debe mantener el logo en positivo, exceptuando aquellos casos en los que se requiera aplicación a una sola tinta, donde el tratamiento sería en negativo sobre el fondo.

Acá vemos su debida aplicación.



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## 8.2 Usos incorrectos

Deformar el logo, alargarlo, cambiar su forma, colores, tipografía, no respetar su área de protección o usarlo de manera separada, como vemos en los siguientes ítems, implica alterar la imagen de la Alcaldía, incentivar su mal uso entre quienes tienen la responsabilidad de dirigir la comunicación y dejar en entredicho la institucionalidad y veracidad de cada publicación.

### 1. Deformar el logo



### 2. Escudo de armas sin texto



### 3. Girar el logo



### 4. Textos separados



### 5. Logo a dos tintas



### 6. Texto a la derecha



### 8. Deformar los trazos



### 7. Ubicar en zonas de la imagen sin espacio libre

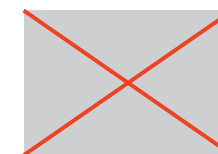


## 8.3 Sin eslogan

El Acuerdo 107 de 2019, expedido por el Concejo de Medellín y "por medio del cual se dictan medidas para la protección y el uso de los emblemas del Distrito de Medellín", decretó:

Adoptar el escudo de armas como único ícono institucional del Distrito de Medellín, en defensa y preservación del patrimonio cultural, identidad histórica de la ciudad y austeridad del gasto público. De acuerdo con lo dispuesto y como indica su Artículo 7. IMAGEN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO: «En ningún caso la Administración de cada periodo constitucional podrá hacer uso de una imagen propia. El escudo de armas del Distrito de Medellín será el único ícono de representación de la entidad. El escudo de armas solo podrá incluir en su parte inferior los nombres: "Alcaldía de Medellín" o "Distrito de Medellín". Y, de considerarlo, el nombre de la respectiva dependencia municipal».

De acuerdo con el Acto Legislativo 01 del 14 de julio de 2021 del Congreso de la República, el cual otorga la calidad de Distrito a la ciudad de Medellín, se incluye debajo del escudo de armas la denominación del Distrito como Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación. Significa que este será el nombre completo por el que será reconocida la ciudad de ahora en adelante.

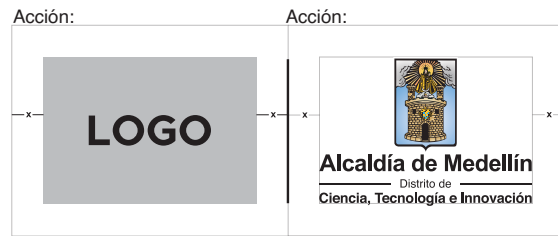




# 8.4 Cobranding

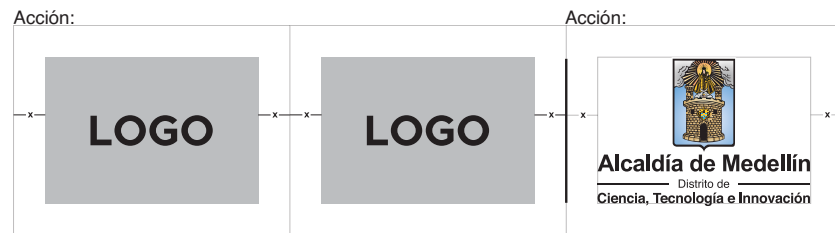
Es una alianza estratégica entre diferentes empresas públicas o privadas. Busca aumentar el valor de las marcas, dar a conocerlo con mayor facilidad y generar un mayor acercamiento con la ciudadanía.

## 1. Estructura con un logo:

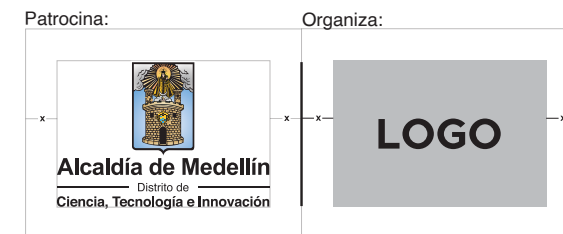
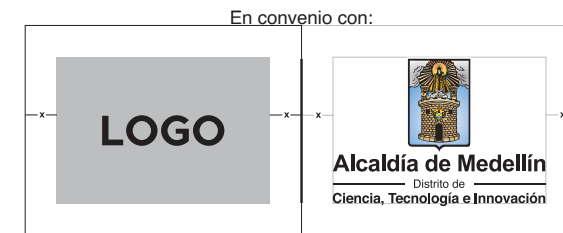
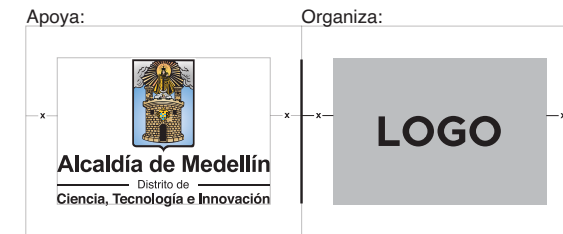


La fuente de la acción es Helvética, como el logo. No debe sobrepasar el tamaño de la fuente de "Alcaldía de Medellín".

## 2. Estructura con varios logos:



La x corresponde a la misma x del área de protección.



\*Cuando la pieza no es de autoría de la Alcaldía de Medellín, el escudo de armas no se debe ubicar al lado derecho. Siempre se debe incluir el rol de las entidades.



# GRACIAS

Este manual se realizó con el fin de darle un manejo adecuado a la marca Alcaldía de Medellín. Los invitamos a contribuir entre todos a la reputación positiva de la entidad que día a día trabaja para construir una mejor ciudad.



**Alcaldía de Medellín**

— Distrito de —  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

S e c r e t a r í a   d e   C o m u n i c a c i o n e s

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)